

Código: SEC4-005

Rev.: 0

Fecha: 30/09/08 78-330-3624 80-2-7

Denominación: Prefiltro para mascarilla

Aplicaciones: Para atmósferas con contenido de vapores orgánicos

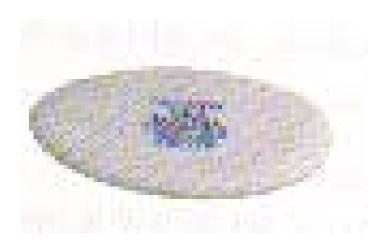
CARACTERÍSTICAS GENERALES

Descripción:

Prefiltro mecánico contra polvos, neblinas y pintura en spray contra partículas N95 el cual se coloca en el cartucho y es detenido por un retenedor.

Material:

Fotografía:





Código: SEC4-005

Rev.: 0

Fecha: 30/09/08 78-330-3624 80-2-7

Denominación: Prefiltro para mascarilla

Aplicaciones: Para atmósferas con contenido de vapores orgánicos

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Característica	Valor	según Norma
Para vapores orgánicos	N95(95% de eficiencia).	NIOSH

CONDICIONES DE USO

No hacer ninguna modificación al producto.

Se ensambla directamente sobre los cartuchos.

Se ha de utilizar en respirador de cartuchos junto a cartuchos y retenedor. Supone una ayuda a la protección contra ciertos contaminantes suspendidos en el aire.

Polvos y neblinas teniendo un límite de exposición permitida (PEL) no menor de 0.05 mg/m³ o 2 ppm/ft³

ÁREAS DE USO

Estampado	Carrocerías	Pintura	Ensamble
- N/A	- Mantenimiento	- Color / Clara	- N/A
		- Antichip	
		- Low Bake	

LIMITACIONES

No debe ser usado contra agentes biológicos químicos o materiales nucleares.

No se use en atmósferas con menos del 19.5 % de oxígeno

REVISIÓN

Revise su filtro diariamente antes de iniciar su trabajo, verifique:

Si la pieza no esta muy sucia o dañada.

Emisor: Yazmin Hernandez Jiménez Gerente de Aseguramiento de Calidad Aprobado: Octavio Garcia Castañeda. Gerente de I+D



Código: SEC4-005

Rev.: 0

Fecha: 30/09/08 78-330-3624 80-2-7

Denominación: Prefiltro para mascarilla

Aplicaciones: Para atmósferas con contenido de vapores orgánicos

LIMPIEZA

Únicamente sacúdala para evitar la acumulación de partículas

MANTENIMIENTO

La vida de duración de la pieza facial es influenciada por las condiciones de uso y los agentes a los que esta expuesta.(ejemplos: solventes aromáticos, cetonas).

Es libre de mantenimiento

RESGUARDO

El filtro limpio debe almacenarse lejos de áreas contaminadas cuando no se use.

DISPOSICIÓN FINAL

La materia prima que conforma este EPP permite clasificarlo como un producto no contaminante al medio ambiente.

El equipo puede ser segregado como residuo peligroso o no peligroso, dependiendo de las características del proceso en el que fue utilizado y el tipo de contaminación que presenten al término de su vida útil.

La determinación en la disposición final es responsabilidad del centro de trabajo "usuario final", dependerá del cumplimiento a los requerimientos legales y de sus lineamientos ambientales internos.

ETIQUETADO Y EMBALAJE

Etiquetado: el filtro de vapores orgánicos deberá tener señalado 8010 lo que facilitará su identificación.

Cada par de prefiltros deben presentarse en herméticamente cerrados en bolsas de plástico.

GARANTÍA

Emisor: Yazmin Hernandez Jiménez Gerente de Aseguramiento de Calidad Aprobado: Octavio Garcia Castañeda. Gerente de I+D



Código: SEC4-005

Rev.: 0

Fecha: 30/09/08 78-330-3624 80-2-7

Denominación: Prefiltro para mascarilla

Aplicaciones: Para atmósferas con contenido de vapores orgánicos

Este material esta garantizado 100% por defectos de fabricación, para aclaraciones se cuenta en almacén una prueba física del producto original.

En caso de defectos se hará un cambio físico en el Almacén de Seguridad, previa evaluación.

CERTIFICACIÓN

NOM -017-STPS-2001

ARTÍCULO HOMOLOGADO: REFERENCIA / MARCA	FABRICANTE:	FECHA HOMOLOGACIÓN
Prefiltro Modelo 8010	MOLDEX	